



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA Nº LA-012NBU999-E17-2022 RELATIVA A "SUMINISTRO DE DIESEL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"

SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III DE LA LEY, SE DIFIERE EL PRESENTE ACTO DE FALLO PARA LAS 05:00 PM DEL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2022, EN LAS INSTALACIONES AL RUBRO CITADAS, TODA VEZ QUE LA CONVOCANTE AÚN NO HA CONCLUIDO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EL PASADO 01 DE FEBRERO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA

MISMA. SE INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN: <u>WWW.COMPRANET.GOB.MX</u> SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FHIMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	1 My
LIC. CÉSAR CASANOVA ESPINOSA	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	Market -